



16

Girardot, 2020 - 10- 23

Doctor

JOSE FRANCISCO LOZANO SIERRA

Alcalde Municipal

Girardot

Asunto: SOLICITUD APOYO MATRICULA PERIODO 2021

De acuerdo a la situación actual del mundo por la emergencia que estamos pasando con el ya conocido CORONAVIRUS COVID-19 y atendiendo el llamado de las autoridades Nacionales, Departamentales y Municipales, es necesario recurrir a su magna autoridad humanista en el apoyo al pago de matrícula a los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot, teniendo en cuenta la crisis económica donde estudiantes y sus familiares están afectados económicamente al perder sus empleos y oportunidades de ingresos debido al aislamiento y confinamiento desarrollado en este periodo.

La Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot requiere del apoyo de usted y del estado y conocedor de ese espíritu humano; son 1500 estudiantes que estudian en esta seccional, cuyo valor de matrícula es de un (1) SMLV por semestre, los programas que formamos son:

Enfermería: 45 años de existencia y con embajadores en todo Colombia y el mundo dejando en alto a nuestra patria y siendo héroes en la causa que hoy nos afecta.

Administración de Empresas: 20 años de existencia y liderando procesos en altos cargos tanto a nivel municipal, departamental y en su mismo gabinete estatal.

Ingeniería Ambiental: 15 años de existencia se cumplirán el año entrante, gestionando un mundo sostenible y sustentable con sus profesionales.

Licenciatura en educación con énfasis en inglés y castellano: 33 años de existencia, maestros posicionados en escuelas y colegios a nivel nacional.

Gestión Turística y Hotelera: perfilando gestores hoteleros para el desarrollo del turismo y hotelería de la región y la nación, con 12 años de existencia.

Es de manifestarle que somos universidad pública donde la mayoría de estudiantes son de estratos 0,1 y 2 y desean un mejor porvenir, en busca de una profesionalización a corto plazo y evitar la deserción, evento que impacta la población y el desarrollo sustentable humano y de la sociedad.

Cordialmente,

JUAN CARLOS MENDEZ

Director Administrativo

Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot

juanmendez@ucundinamarca.edu.co

Ana Perdomo.

12.1-14.1

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
Teléfono (091) 8314854 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



16

Girardot, 2020 - 10- 23

Señores

Asamblea de Cundinamarca

Presidente-vicepresidente

Junta Directiva

Diputados

Asunto: SOLICITUD APOYO MATRICULA PERIODO 2021

De acuerdo a la situación actual del mundo por la emergencia que estamos pasando con el ya conocido CORONAVIRUS COVID-19 y atendiendo el llamado de las autoridades Nacionales, Departamentales y Municipales, es necesario recurrir a su magna autoridad humanista en el apoyo al pago de matrícula a los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot, teniendo en cuenta la crisis económica donde estudiantes y sus familiares están afectados económicamente al perder sus empleos y oportunidades de ingresos debido al aislamiento y confinamiento desarrollado en este periodo.

La Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot requiere del apoyo de usted y del estado y conocedor de ese espíritu humano; son 1500 estudiantes que estudian en esta seccional, cuyo valor de matrícula es de un (1) SMLV por semestre, los programas que formamos son:

Enfermería: 45 años de existencia y con embajadores en todo Colombia y el mundo dejando en alto a nuestra patria y siendo héroes en la causa que hoy nos afecta.

Administración de Empresas: 20 años de existencia y liderando procesos en altos cargos tanto a nivel municipal, departamental y en su mismo gabinete estatal.

Ingeniería Ambiental: 15 años de existencia se cumplirán el año entrante, gestionando un mundo sostenible y sustentable con sus profesionales.

Licenciatura en educación con énfasis en inglés y castellano: 33 años de existencia, maestros posicionados en escuelas y colegios a nivel nacional.

Gestión Turística y Hotelera: perfilando gestores hoteleros para el desarrollo del turismo y hotelería de la región y la nación, con 12 años de existencia.

Es de manifestarle que somos universidad pública donde la mayoría de estudiantes son de estratos 0,1 y 2 y desean un mejor porvenir, en busca de una profesionalización a corto plazo y evitar la deserción, evento que impacta la población y el desarrollo sustentable humano y de la sociedad.

Cordialmente,

JUAN CARLOS MENDEZ

Director Administrativo

Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot

juanmendez@ucundinamarca.edu.co

Ana Perdomo.

12.1-14.1

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
Teléfono (091) 8314854 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



16

Girardot, 2020 - 10- 23

Doctor

Nicolás García Bustos

Gobernador del Departamento de Cundinamarca

contactenos@cundinamarca.gov.co

Cundinamarca-Colombia

Asunto: SOLICITUD APOYO MATRICULA PERIODO 2021

De acuerdo a la situación actual del mundo por la emergencia que estamos pasando con el ya conocido CORONAVIRUS COVID-19 y atendiendo el llamado de las autoridades Nacionales, Departamentales y Municipales, es necesario recurrir a su magna autoridad humanista en el apoyo al pago de matrícula a los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot, teniendo en cuenta la crisis económica donde estudiantes y sus familiares están afectados económicamente al perder sus empleos y oportunidades de ingresos debido al aislamiento y confinamiento desarrollado en este periodo.

La Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot requiere del apoyo de usted y del estado y conocedor de ese espíritu humano; son 1500 estudiantes que estudian en esta seccional, cuyo valor de matrícula es de un (1) SMLV por semestre, los programas que formamos son:

Enfermería: 45 años de existencia y con embajadores en todo Colombia y el mundo dejando en alto a nuestra patria y siendo héroes en la causa que hoy nos afecta.

Administración de Empresas: 20 años de existencia y liderando procesos en altos cargos tanto a nivel municipal, departamental y en su mismo gabinete estatal.

Ingeniería Ambiental: 15 años de existencia se cumplirán el año entrante, gestionando un mundo sostenible y sustentable con sus profesionales.

Licenciatura en educación con énfasis en inglés y castellano: 33 años de existencia, maestros posicionados en escuelas y colegios a nivel nacional.

Gestión Turística y Hotelera: perfilando gestores hoteleros para el desarrollo del turismo y hotelería de la región y la nación, con 12 años de existencia.

Es de manifestarle que somos universidad pública donde la mayoría de estudiantes son de estratos 0,1 y 2 y desean un mejor porvenir, en busca de una profesionalización a corto plazo y evitar la deserción, evento que impacta la población y el desarrollo sustentable humano y de la sociedad.

Cordialmente,

JUAN CARLOS MENDEZ

Director Administrativo

Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot

juanmendez@ucundinamarca.edu.co

Ana Perdomo.

12.1-14.1

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
Teléfono (091) 8314854 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



16

Girardot, 2020 – 10-23

Doctora
Maria Victoria Angulo González
Ministra de Educación

Asunto: SOLICITUD APOYO MATRICULA PERIODO 2021

De acuerdo a la situación actual del mundo por la emergencia que estamos pasando con el ya conocido CORONAVIRUS COVID-19 y atendiendo el llamado de las autoridades Nacionales, Departamentales y Municipales, es necesario recurrir a su magna autoridad humanista en el apoyo al pago de matrícula a los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot, teniendo en cuenta la crisis económica donde estudiantes y sus familiares están afectados económicamente al perder sus empleos y oportunidades de ingresos debido al aislamiento y confinamiento desarrollado en este periodo.

La Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot requiere del apoyo de usted y del estado y conocedor de ese espíritu humano; son 1500 estudiantes que estudian en esta seccional, cuyo valor de matrícula es de un (1) SMLV por semestre, los programas que formamos son:

Enfermería: 45 años de existencia y con embajadores en todo Colombia y el mundo dejando en alto a nuestra patria y siendo héroes en la causa que hoy nos afecta.

Administración de Empresas: 20 años de existencia y liderando procesos en altos cargos tanto a nivel municipal, departamental y en su mismo gabinete estatal.

Ingeniería Ambiental: 15 años de existencia se cumplirán el año entrante, gestionando un mundo sostenible y sustentable con sus profesionales.

Licenciatura en educación con énfasis en inglés y castellano: 33 años de existencia, maestros posicionados en escuelas y colegios a nivel nacional.

Gestión Turística y Hotelera: perfilando gestores hoteleros para el desarrollo del turismo y hotelería de la región y la nación, con 12 años de existencia.

Es de manifestarle que somos universidad pública donde la mayoría de estudiantes son de estratos 0,1 y 2 y desean un mejor porvenir, en busca de una profesionalización a corto plazo y evitar la deserción, evento que impacta la población y el desarrollo sustentable humano y de la sociedad.

Cordialmente,

JUAN CARLOS MENDEZ

Director Administrativo
Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot
juanmendez@ucundinamarca.edu.co
Ana Perdomo.
12.1-14.1

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
Teléfono (091) 8314854 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

16

Girardot, 2020 – 10-23

Doctor
Iván Duque Márquez
Presidente de la Republica
Colombia

Asunto: SOLICITUD APOYO MATRICULA PERIODO 2021

Respetado Dr. Duque

De acuerdo a la situación actual del mundo por la emergencia que estamos pasando con el ya conocido CORONAVIRUS COVID-19 y atendiendo el llamado de las autoridades Nacionales, Departamentales y Municipales, es necesario recurrir a su magna autoridad humanista en el apoyo al pago de matrícula a los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot, teniendo en cuenta la crisis económica donde estudiantes y sus familiares están afectados económicamente al perder sus empleos y oportunidades de ingresos debido al aislamiento y confinamiento desarrollado en este periodo.

La Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot requiere del apoyo de usted y del estado y conocedor de ese espíritu humano; son 1500 estudiantes que estudian en esta seccional, cuyo valor de matrícula es de un (1) SMLV por semestre, los programas que formamos son:

Enfermería: 45 años de existencia y con embajadores en todo Colombia y el mundo dejando en alto a nuestra patria y siendo héroes en la causa que hoy nos afecta.

Administración de Empresas: 20 años de existencia y liderando procesos en altos cargos tanto a nivel municipal, departamental y en su mismo gabinete estatal.

Ingeniería Ambiental: 15 años de existencia se cumplirán el año entrante, gestionando un mundo sostenible y sustentable con sus profesionales.

Licenciatura en educación con énfasis en inglés y castellano: 33 años de existencia, maestros posicionados en escuelas y colegios a nivel nacional.

Gestión Turística y Hotelera: perfilando gestores hoteleros para el desarrollo del turismo y hotelería de la región y la nación, con 12 años de existencia.

Es de manifestarle que somos universidad pública donde la mayoría de estudiantes son de estratos 0,1 y 2 y desean un mejor porvenir, en busca de una profesionalización a corto plazo y evitar la deserción, evento que impacta la población y el desarrollo sustentable humano y de la sociedad.

Cordialmente,


JUAN CARLOS MÉNDEZ

Director Administrativo
Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot
juanmendez@ucundinamarca.edu.co
Ana Perdomo.
12.1-14.1

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
Teléfono (091) 8314854 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



16

Girardot, 2020 - 10- 23

José Agustín Devia Cárdenas
Secretario de Educación
Girardot

Asunto: SOLICITUD APOYO MATRICULA PERIODO 2021

De acuerdo a la situación actual del mundo por la emergencia que estamos pasando con el ya conocido CORONAVIRUS COVID-19 y atendiendo el llamado de las autoridades Nacionales, Departamentales y Municipales, es necesario recurrir a su magna autoridad humanista en el apoyo al pago de matrícula a los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot, teniendo en cuenta la crisis económica donde estudiantes y sus familiares están afectados económicamente al perder sus empleos y oportunidades de ingresos debido al aislamiento y confinamiento desarrollado en este periodo.

La Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot requiere del apoyo de usted y del estado y conocedor de ese espíritu humano; son 1500 estudiantes que estudian en esta seccional, cuyo valor de matrícula es de un (1) SMLV por semestre, los programas que formamos son:

Enfermería: 45 años de existencia y con embajadores en todo Colombia y el mundo dejando en alto a nuestra patria y siendo héroes en la causa que hoy nos afecta.

Administración de Empresas: 20 años de existencia y liderando procesos en altos cargos tanto a nivel municipal, departamental y en su mismo gabinete estatal.

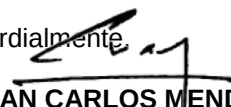
Ingeniería Ambiental: 15 años de existencia se cumplirán el año entrante, gestionando un mundo sostenible y sustentable con sus profesionales.

Licenciatura en educación con énfasis en inglés y castellano: 33 años de existencia, maestros posicionados en escuelas y colegios a nivel nacional.

Gestión Turística y Hotelera: perfilando gestores hoteleros para el desarrollo del turismo y hotelería de la región y la nación, con 12 años de existencia.

Es de manifestarle que somos universidad pública donde la mayoría de estudiantes son de estratos 0,1 y 2 y desean un mejor porvenir, en busca de una profesionalización a corto plazo y evitar la deserción, evento que impacta la población y el desarrollo sustentable humano y de la sociedad.

Cordialmente,


JUAN CARLOS MENDEZ

Director Administrativo
Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot
juanmendez@ucundinamarca.edu.co
Ana Perdomo.
12.1-14.1



16

Girardot, 2020 - 10- 23

Cesar Mauricio López Alfonso
Secretario de Educación Dpto
Cundinamarca

Asunto: SOLICITUD APOYO MATRICULA PERIODO 2021

De acuerdo a la situación actual del mundo por la emergencia que estamos pasando con el ya conocido CORONAVIRUS COVID-19 y atendiendo el llamado de las autoridades Nacionales, Departamentales y Municipales, es necesario recurrir a su magna autoridad humanista en el apoyo al pago de matrícula a los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot, teniendo en cuenta la crisis económica donde estudiantes y sus familiares están afectados económicamente al perder sus empleos y oportunidades de ingresos debido al aislamiento y confinamiento desarrollado en este periodo.

La Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot requiere del apoyo de usted y del estado y conocedor de ese espíritu humano; son 1500 estudiantes que estudian en esta seccional, cuyo valor de matrícula es de un (1) SMLV por semestre, los programas que formamos son:

Enfermería: 45 años de existencia y con embajadores en todo Colombia y el mundo dejando en alto a nuestra patria y siendo héroes en la causa que hoy nos afecta.

Administración de Empresas: 20 años de existencia y liderando procesos en altos cargos tanto a nivel municipal, departamental y en su mismo gabinete estatal.

Ingeniería Ambiental: 15 años de existencia se cumplirán el año entrante, gestionando un mundo sostenible y sustentable con sus profesionales.

Licenciatura en educación con énfasis en inglés y castellano: 33 años de existencia, maestros posicionados en escuelas y colegios a nivel nacional.

Gestión Turística y Hotelera: perfilando gestores hoteleros para el desarrollo del turismo y hotelería de la región y la nación, con 12 años de existencia.

Es de manifestarle que somos universidad pública donde la mayoría de estudiantes son de estratos 0,1 y 2 y desean un mejor porvenir, en busca de una profesionalización a corto plazo y evitar la deserción, evento que impacta la población y el desarrollo sustentable humano y de la sociedad.

Cordialmente,

JUAN CARLOS MENDEZ

Director Administrativo
Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot
juanmendez@ucundinamarca.edu.co
Ana Perdomo.
12.1-14.1

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
Teléfono (091) 8314854 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

30-

Fusagasugá, 2020-11-04

Doctor

NICOLÁS GARCÍA BUSTOS

Gobernador de Cundinamarca

Avenida Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre1, piso 8.

contactenos@cundinamarca.gov.co.

Bogotá, D.C.

Respetado señor Gobernador:

Sea esta la oportunidad para saludarlo respetuosamente y a la vez agradecer su valiosa colaboración con el apoyo concedido para la matrícula cero a los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca, durante el segundo período académico de 2020.

Así mismo, teniendo en cuenta la situación sanitaria que afronta la nación por la emergencia ya conocida por usted señor Presidente, como es el CORONAVIRUS COVID-19 y considerando las directrices del Gobierno Nacional y Departamental para las Instituciones de Educación Superior con el fin de garantizar el normal desarrollo y continuidad del semestre académico en cada una de las Universidades del país, de manera respetuosa me permito solicitar recursos para apoyar a los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca de la sede de Fusagasugá, para el primer período académico de 2021 para otorgar matrícula cero.

Agradezco de antemano su amable atención al presente y envío de respuesta a este mismo correo electrónico.

Cordialmente,

MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ

Vicerrectora Administrativa y Financiera

Transcribió: Martha I. Amaya Duque.

12.1-14.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

30-

Fusagasugá, 2020-11-04

Doctora

MARÍA VICTORIA ÁNGULO GONZÁLEZ

Ministra de Educación Nacional de Colombia

atencionalciudadano@mineducacion.gov.co.

Calle 43 #No. 57 - 14 National Administrative Center, Bogotá
Bogotá, D.C.

Respetada doctora:

Sea esta la oportunidad para saludarlo respetuosamente y a la vez agradecer su valiosa colaboración con el apoyo concedido para la matrícula cero a los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca, durante el segundo período académico de 2020.

Así mismo, teniendo en cuenta la situación sanitaria que afronta la nación por la emergencia ya conocida por usted señor Presidente, como es el CORONAVIRUS COVID-19 y considerando las directrices del Gobierno Nacional y Departamental para las Instituciones de Educación Superior con el fin de garantizar el normal desarrollo y continuidad del semestre académico en cada una de las Universidades del país, de manera respetuosa me permito solicitar recursos para apoyar a los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca de la sede de Fusagasugá, para el primer período académico de 2021 para otorgar matrícula cero.

Agradezco de antemano su amable atención al presente y envío de respuesta a este mismo correo electrónico.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por: Myriam Lucía Sánchez Gutiérrez
Unidad organizacional: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Fecha: 04/11/2020 18:56:22

MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ

Vicerrectora Administrativa y Financiera

Transcribió: Martha I. Amaya Duque.

12.1-14.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

30-

Fusagasugá, 2020-11-04

Doctora

LUZ FANNY LÓPEZ VARGAS

Secretaria de Educación de Fusagasugá

Calle 6 No. 6-24 Tercer Piso

secretariadeeducacion@fusagasuga-cundinamarca.gov.co

Fusagasugá

Respetada doctora:

Reciba un cordial saludo de las Directivas de la Universidad de Cundinamarca, deseando éxitos en sus labores diarias.

Así mismo, teniendo en cuenta la situación sanitaria que afronta la nación por la emergencia ya conocida por usted señor Presidente, como es el CORONAVIRUS COVID-19 y considerando las directrices del Gobierno Nacional y Departamental para las Instituciones de Educación Superior con el fin de garantizar el normal desarrollo y continuidad del semestre académico en cada una de las Universidades del país, de manera respetuosa me permito solicitar recursos para apoyar a los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca de la sede de Fusagasugá, para el primer período académico de 2021 para otorgar matrícula cero.

Agradezco de antemano su amable atención al presente y envío de respuesta a este mismo correo electrónico.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por: Myriam Lucia Sanchez Gutierrez
Unidad organizacional: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Fecha: 04/11/2020 18:56:22

MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ

Vicerrectora Administrativa y Financiera

Transcribió: Martha I. Amaya Duque.

12.1-14.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

30-

Fusagasugá, 2020-11-04

Doctor

CÉSAR MAURICIO LÓPEZ ALFONSO

Secretario de Educación del Departamento de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca

contactenos@cundinamarca.gov.co

Calle 26 No 51-53 Bogotá

Bogotá, D.C.

Respetado doctor:

Sea esta la oportunidad para saludarlo respetuosamente y a la vez agradecer su valiosa colaboración con el apoyo concedido para la matrícula cero a los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca, durante el segundo período académico de 2020.

Así mismo, teniendo en cuenta la situación sanitaria que afronta la nación por la emergencia ya conocida por usted señor Presidente, como es el CORONAVIRUS COVID-19 y considerando las directrices del Gobierno Nacional y Departamental para las Instituciones de Educación Superior con el fin de garantizar el normal desarrollo y continuidad del semestre académico en cada una de las Universidades del país, de manera respetuosa me permito solicitar recursos para apoyar a los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca de la sede de Fusagasugá, para el primer período académico de 2021 para otorgar matrícula cero.

Agradezco de antemano su amable atención al presente y envío de respuesta a este mismo correo electrónico.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por: Myriam Lucía Sánchez Gutiérrez
Unidad organizacional: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Fecha: 04/11/2020 18:56:22

MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ

Vicerrectora Administrativa y Financiera

Transcribió: Martha I. Amaya Duque.

12.1-14.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

30-

Fusagasugá, 2020-11-04

Doctor

JHON JAIRO HORTÚA VILLALBA

Alcalde Municipal de Fusagasugá

atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co

alcalde@fusagasuga-cundinamarca.gov.co

Fusagasugá

Respetado doctor:

Reciba un cordial saludo de las Directivas de la Universidad de Cundinamarca, deseando éxitos en sus labores diarias.

Así mismo, teniendo en cuenta la situación sanitaria que afronta la nación por la emergencia ya conocida por usted señor Presidente, como es el CORONAVIRUS COVID-19 y considerando las directrices del Gobierno Nacional y Departamental para las Instituciones de Educación Superior con el fin de garantizar el normal desarrollo y continuidad del semestre académico en cada una de las Universidades del país, de manera respetuosa me permito solicitar recursos para apoyar a los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca de la sede de Fusagasugá, para el primer período académico de 2021 para otorgar matrícula cero.

Agradezco de antemano su amable atención al presente y envío de respuesta a este mismo correo electrónico.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por: Myriam Lucia Sanchez Gutierrez
Unidad organizacional: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Fecha: 04/11/2020 08:56:22

MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ

Vicerrectora Administrativa y Financiera

Transcribió: Martha I. Amaya Duque.

12.1-14.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

30-

Fusagasugá, 2020-11-04

Doctor

IVÁN DUQUE MARQUEZ

Presidente de la República de Colombia

contacto@presidencia.gov.co

Cra. 8 # 7 - 26, Bogotá, Cundinamarca

Bogotá, D.C.

Respetado señor Presidente:

Sea esta la oportunidad para saludarlo respetuosamente y a la vez agradecer su valiosa colaboración con el apoyo concedido para la matrícula cero a los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca, durante el segundo período académico de 2020.

Así mismo, teniendo en cuenta la situación sanitaria que afronta la nación por la emergencia ya conocida por usted señor Presidente, como es el CORONAVIRUS COVID-19 y considerando las directrices del Gobierno Nacional y Departamental para las Instituciones de Educación Superior con el fin de garantizar el normal desarrollo y continuidad del semestre académico en cada una de las Universidades del país, de manera respetuosa me permito solicitar recursos para apoyar a los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca de la sede de Fusagasugá, para el primer período académico de 2021 para otorgar matrícula cero.

Agradezco de antemano su amable atención al presente y envío de respuesta a este mismo correo electrónico.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por: Myriam Lucía Sánchez Gutiérrez
Unidad organizacional: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Fecha: 04/11/2020 18:56:22

MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ

Vicerrectora Administrativa y Financiera

Transcribió: Martha I. Amaya Duque.

12.1-14.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



16 -

Villa San Diego de Ubaté, 2020-11-04

Doctora
MARIA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ
Ministra de Educación Nacional
atencionalciudadano@mineducacion.gov.co

Asunto: Solicitud apoyo económico a estudiantes 2021-1.

Respetada Doctora:

Desde la Universidad de Cundinamarca – Seccional Ubaté, me dirijo de manera respetuosa para manifestarle nuestro incondicional apoyo a las medidas que está tomando el Gobierno Nacional y del Ministerio bajo su liderazgo ante la lamentable situación ocasionada por el COVID-19 y agradecerle el apoyo brindado a la educación.

Somos conscientes que debido a las medidas que se han adoptado para detener la propagación del Coronavirus COVID19, muchas familias no han podido continuar con sus actividades laborales y algunas han perdido su empleo y no cuenta los recursos económicos suficientes para seguirles brindando la educación profesional a sus hijos, porque han tenido que darle prioridad a la atención de situaciones de primera necesidad como son alimentación y vivienda.

Y conocedores de su espíritu de colaboración y apoyo al mejoramiento de la calidad de las instituciones educativas del Departamento de Cundinamarca, respetuosamente solicito su apoyo económico para que los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca Seccional Ubaté, puedan obtener el beneficio de matrícula cero, para el primer periodo académico de 2021, por cuanto presentan dificultades para continuar su proceso formativo, ya que no cuentan con recursos para el pago de la matrícula, dado que, en una caracterización realizada en el mes de marzo del año 2020, se evidencia que el 89% de la población estudiantil pertenecen a los estratos 0, 1 y 2 de la Provincia del Valle de Ubaté.

Es importante aclarar, que de esta manera estaríamos contribuyendo y aportando a la Educación Superior de nuestros jóvenes Cundinamarqueses.

Agradezco su amable colaboración y gestión.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por: Miguel Alejandro Flechas Montaña
Unidad organizacional: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Fecha: 04/11/2020 12:46:22

MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO
Director Administrativo Seccional Ubaté
mflechas@ucundinamarca.edu.co
Contacto: 3153821606 -3124816808

12.1-14.1



16 -

Villa San Diego de Ubaté, 2020-11-04

Doctor

NICOLÁS GARCÍA BUSTOS

Gobernador de Cundinamarca

nicolas.garcia@cundinamarca.gov.co

contactenos@cundinamarca.gov.co

Asunto: Solicitud apoyo económico a estudiantes 2021-1.

Respetado Doctor:

Desde la Universidad de Cundinamarca – Seccional Ubaté, me dirijo de manera respetuosa para manifestarle nuestro incondicional apoyo a las medidas que está tomando el Gobierno Departamental, bajo su liderazgo, ante la lamentable situación ocasionada por el COVID-19 y agradecerle el apoyo brindado a la educación.

Somos conscientes que debido a las medidas que se han adoptado para detener la propagación del Coronavirus COVID19, muchas familias no han podido continuar con sus actividades laborales y algunas han perdido su empleo y no cuenta los recursos económicos suficientes para seguirles brindando la educación profesional a sus hijos, porque han tenido que darle prioridad a la atención de situaciones de primera necesidad como son alimentación y vivienda.

Y conocedores de su espíritu de colaboración y apoyo al mejoramiento de la calidad de las instituciones educativas del Departamento de Cundinamarca, respetuosamente solicito su apoyo económico para que los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca Seccional Ubaté, puedan obtener el beneficio de matrícula cero, para el primer período académico de 2021, por cuanto presentan dificultades para continuar su proceso formativo, ya que no cuentan con recursos para el pago de la matrícula, dado que, en una caracterización realizada en el mes de marzo del año 2020, se evidencia que el 89% de la población estudiantil pertenecen a los estratos 0, 1 y 2 de la Provincia del Valle de Ubaté.

Es importante aclarar, que de esta manera estaríamos contribuyendo y aportando a la Educación Superior de nuestros jóvenes Cundinamarqueses.

Agradezco su amable colaboración y gestión.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por: Miguel Alejandro Flechas Montaña
Unidad organizacional: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Fecha: 04/11/2020 12:55:19

MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO

Director Administrativo Seccional Ubaté

mflechas@ucundinamarca.edu.co

Contacto: 3153821606 -3124816808

12.1-14.1



16 -

Villa San Diego de Ubaté, 2020-11-04

Señor Doctor
IVAN DUQUE MARQUEZ
Presidente de la República
REPÚBLICA DE COLOMBIA
contacto@presidencia.gov.co
info@presidencia.gov.co

Asunto: Solicitud apoyo económico a estudiantes 2021-1.

Respetado Doctor:

Desde la Universidad de Cundinamarca – Seccional Ubaté, me dirijo de manera respetuosa para manifestarle nuestro incondicional apoyo a las medidas que está tomando el Gobierno Nacional, bajo su liderazgo ante la lamentable situación ocasionada por el COVID-19 y agradecerle el apoyo brindado a la educación.

Somos conscientes que debido a las medidas que se han adoptado para detener la propagación del Coronavirus COVID19, muchas familias no han podido continuar con sus actividades laborales y algunas han perdido su empleo y no cuenta los recursos económicos suficientes para seguirles brindando la educación profesional a sus hijos, porque han tenido que darle prioridad a la atención de situaciones de primera necesidad como son alimentación y vivienda.

Y conocedores de su espíritu de colaboración y apoyo al mejoramiento de la calidad de las instituciones educativas del Departamento de Cundinamarca, respetuosamente solicito su apoyo económico para que los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca Seccional Ubaté, puedan obtener el beneficio de matrícula cero, para el primer periodo académico de 2021, por cuanto presentan dificultades para continuar su proceso formativo, ya que no cuentan con recursos para el pago de la matrícula, dado que, en una caracterización realizada en el mes de marzo del año 2020, se evidencia que el 89% de la población estudiantil pertenecen a los estratos 0, 1 y 2 de la Provincia del Valle de Ubaté.

Es importante aclarar, que de esta manera estaríamos contribuyendo y aportando a la Educación Superior de nuestros jóvenes Cundinamarqueses.

Agradezco su amable colaboración y gestión.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por: Miguel Alejandro Flechas Montaña
Unidad organizacional: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Fecha: 04/11/2020 12:45:32

MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO
Director Administrativo Seccional Ubaté
mflechas@ucundinamarca.edu.co
Contacto: 3153821606 -3124816808

12.1-14.1



16 -

Villa San Diego de Ubaté, 2020-11-04

Doctor

CESAR MAURICIO LÓPEZ

Secretario de Educación de Cundinamarca

cesar.lopez@cundinamarca.gov.co

Asunto: Solicitud apoyo económico a estudiantes 2021-1.

Respetado Doctor:

Desde la Universidad de Cundinamarca – Seccional Ubaté, me dirijo de manera respetuosa para manifestarle nuestro incondicional apoyo a las medidas que está tomando el Gobierno Departamental, ante la lamentable situación ocasionada por el COVID-19 y agradecerle el apoyo brindado a la educación.

Somos conscientes que debido a las medidas que se han adoptado para detener la propagación del Coronavirus COVID19, muchas familias no han podido continuar con sus actividades laborales y algunas han perdido su empleo y no cuenta los recursos económicos suficientes para seguirles brindando la educación profesional a sus hijos, porque han tenido que darle prioridad a la atención de situaciones de primera necesidad como son alimentación y vivienda.

Y conocedores de su espíritu de colaboración y apoyo al mejoramiento de la calidad de las instituciones educativas del Departamento de Cundinamarca, respetuosamente solicito su apoyo económico para que los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca Seccional Ubaté, puedan obtener el beneficio de matrícula cero, para el primer periodo académico de 2021, por cuanto presentan dificultades para continuar su proceso formativo, ya que no cuentan con recursos para el pago de la matrícula, dado que, en una caracterización realizada en el mes de marzo del año 2020, se evidencia que el 89% de la población estudiantil pertenecen a los estratos 0, 1 y 2 de la Provincia del Valle de Ubaté.

Es importante aclarar, que de esta manera estaríamos contribuyendo y aportando a la Educación Superior de nuestros jóvenes Cundinamarqueses.

Agradezco su amable colaboración y gestión.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por: Miguel Alejandro Flechas Montaña
Unidad organizacional: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Fecha: 04/11/2020 20:07:21

MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO

Director Administrativo Seccional Ubaté

mflechas@ucundinamarca.edu.co

Contacto: 3153821606 -3124816808

12.1-14.1



16 -

Villa San Diego de Ubaté, 2020-11-04

Doctor

JAIME TORRES SUÁREZ

Alcalde Municipal Ubaté

alcaldia@ubate-cundinamarca.gov.co

secretariadegobierno@ubate-cundinamarca.gov.co

Asunto: Solicitud apoyo económico a estudiantes 2021-1.

Respetado Doctor:

Desde la Universidad de Cundinamarca – Seccional Ubaté, me dirijo de manera respetuosa para manifestarle nuestro incondicional apoyo a las medidas que está tomando el Gobierno Municipal, bajo su liderazgo, ante la lamentable situación ocasionada por el COVID-19 y agradecerle el apoyo brindado a la educación.

Somos conscientes que debido a las medidas que se han adoptado para detener la propagación del Coronavirus COVID19, muchas familias no han podido continuar con sus actividades laborales y algunas han perdido su empleo y no cuenta los recursos económicos suficientes para seguirles brindando la educación profesional a sus hijos, porque han tenido que darle prioridad a la atención de situaciones de primera necesidad como son alimentación y vivienda.

Y conocedores de su espíritu de colaboración y apoyo al mejoramiento de la calidad de las instituciones educativas del Departamento de Cundinamarca, respetuosamente solicito su apoyo económico para que los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca Seccional Ubaté, puedan obtener el beneficio de matrícula cero, para el primer periodo académico de 2021, por cuanto presentan dificultades para continuar su proceso formativo, ya que no cuentan con recursos para el pago de la matrícula, dado que, en una caracterización realizada en el mes de marzo del año 2020, se evidencia que el 89% de la población estudiantil pertenecen a los estratos 0, 1 y 2 de la Provincia del Valle de Ubaté.

Es importante aclarar, que de esta manera estaríamos contribuyendo y aportando a la Educación Superior de nuestros jóvenes Cundinamarqueses.

Agradezco su amable colaboración y gestión.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por: Miguel Alejandro Flechas Montaña
Unidad organizacional: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Fecha: 04/11/2020 12:48:30

MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO

Director Administrativo Seccional Ubaté

mflechas@ucundinamarca.edu.co

Contacto: 3153821606 -3124816808

12.1-14.1



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FACATATIVÁ

ADOr001-V6

16-

Facatativá, 2020 – 10 -27

Doctor
IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
Presidente
República de Colombia
contacto@presidencia.gov.co
Bogotá D.C.

Asunto: SOLICITUD APOYO MATRICULA PERIODO 2.021

Respetado señor Presidente:

De acuerdo a la situación actual del mundo por la emergencia que estamos pasando con el ya conocido CORONAVIRUS COVID-19 y atendiendo al llamado de las autoridades Nacionales, Departamentales y Municipales, se hace necesario recurrir a su apoyo para el pago de matrícula de los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá, correspondiente al primer periodo académico de 2.021, con el fin de disminuir el porcentaje de contagio estudiantil con matrícula 0, teniendo en cuenta el valor que representa para todos nosotros la vida de la ciudadanía en la cual se incluye la de los amados estudiantes y sus familiares y su difícil situación económica.

La Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá agradece su alto nivel de compromiso para con 3041 jóvenes de estrato 0, 1 y 2, que cursan su carrera profesional en esta extensión, cuyo valor de matrícula es de un (1) SMLV por semestre y no lo poseen, los programas académicos de pregrado son:

Programa de Administración de Empresas, Programa de Contaduría Pública, Programa Ingeniería de Sistemas, Programa Ingeniería Ambiental, Programa Ingeniería Agronómica, Programa Psicología.

Calle 14 Avenida 15 Barrio: Berlín Facatativá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8920707 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FACATATIVÁ

ADOr001-V6

Es de manifestarle que, *“La Universidad de Cundinamarca es una institución pública local del Siglo XXI, caracterizada por ser una organización social de conocimiento, democrática, autónoma, formadora, agente de la transmodernidad que incorpora los consensos mundiales de la humanidad y las buenas prácticas de gobernanza universitaria, cuya calidad se genera desde los procesos de enseñanza - aprendizaje, investigación e innovación, e interacción universitaria”*¹.

Cordialmente,

CARLOS FERNANDO GÓMEZ RAMÍREZ

Director Administrativo

Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá

cfernandogomez@ucundinamarca.edu.co

Transcriptor: Pilar Muñoz Cruz

12.1-14.1

1. Misión, Estatuto General (Acuerdo 007 de 2015, Artículo 4).

Calle 14 Avenida 15 Barrio: Berlín Facatativá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8920707 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 10735

Fecha: 27/10/2020 **Hora:** 14:35:04

Asunto: APOYO MATRICULA IPA 2021.

Anexos: TOTAL 2 FOLIOS

Remite: CARLOS FERNANDO GOMEZ RAMIREZ

Destino: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FACATATIVÁ

ADOr001-V6

16-

Facatativá, 2020 – 10 – 27

Doctora

MARÍA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ

Ministra de Educación

República de Colombia

despachoministra@mineducacion.gov.co

atencionalciudadano@mineducacion.gov.co

Bogotá D.C.

Asunto: SOLICITUD APOYO MATRICULA PERIODO 2.021

Respetada Señora Ministra:

De acuerdo a la situación actual del mundo por la emergencia que estamos pasando con el ya conocido CORONAVIRUS COVID-19 y atendiendo al llamado de las autoridades Nacionales, Departamentales y Municipales, es necesario recurrir a su magna autoridad humanista en el apoyo para el pago de matrícula a los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá correspondiente al primer periodo académico de 2.021, con el fin de disminuir el porcentaje de deserción estudiantil con matrícula 0, teniendo en cuenta la crisis económica donde estudiantes y sus familiares están afectados económicamente al perder sus empleos y oportunidades de ingresos debido al aislamiento y confinamiento desarrollado en esta época.

La Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá requiere del aporte de ustedes y del estado para 3041 jóvenes de estrato 0, 1 y 2, que cursan su carrera profesional en esta extensión, cuyo valor de matrícula es de un (1) SMLV por semestre y no lo poseen, los programas académicos de pregrado son:

Programa de Administración de Empresas, Programa de Contaduría Pública, Programa Ingeniería de Sistemas, Programa Ingeniería Ambiental, Programa Ingeniería Agronómica, Programa Psicología.

Calle 14 Avenida 15 Barrio: Berlín Facatativá – Cundinamarca

Teléfono (091) 8920707 Línea Gratuita 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FACATATIVÁ

ADOr001-V6

Es de manifestarle que, *“La Universidad de Cundinamarca es una institución pública local del Siglo XXI, caracterizada por ser una organización social de conocimiento, democrática, autónoma, formadora, agente de la transmodernidad que incorpora los consensos mundiales de la humanidad y las buenas prácticas de gobernanza universitaria, cuya calidad se genera desde los procesos de enseñanza - aprendizaje, investigación e innovación, e interacción universitaria”*¹.

Cordialmente,

CARLOS FERNANDO GÓMEZ RAMÍREZ

Director Administrativo

Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá

cfernandogomez@ucundinamarca.edu.co

Transcriptor: Pilar Muñoz Cruz

12.1-14.1

1. Misión, Estatuto General (Acuerdo 007 de 2015, Artículo 4).

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 10736 **Fecha:** 27/10/2020 **Hora:** 14:37:23

Asunto: APOYO MATRICULA IPA 2021.

Anexos: TOTAL 2 FOLIOS

Remite: CARLOS FERNANDO GOMEZ RAMIREZ

Destino: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FACATATIVÁ

ADOr001-V6

16-

Facatativá, 2020 – 10 - 27

Doctora

AURA PILAR NORIEGA JIMENEZ

Secretaria de Educación

Gobernación de Cundinamarca

aura.noriega@cundinamarca.gov.co

Bogotá D.C.

Asunto: SOLICITUD APOYO MATRICULA PERIODO 2.021

Respetada Doctora Noriega:

De acuerdo a la situación actual del mundo por la emergencia que estamos pasando con el ya conocido CORONAVIRUS COVID-19 y atendiendo al llamado de las autoridades Nacionales, Departamentales y Municipales, es necesario recurrir a su apoyo para el pago de matrícula a los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá correspondiente al primer periodo académico de 2.021, con el fin de disminuir el porcentaje de deserción estudiantil con matrícula 0, teniendo en cuenta la importancia de salvaguardar la vida de los estudiantes teniendo en cuenta la crisis económica por la que atraviesan los estudiantes y sus familiares para esta época.

La Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá requiere del aporte de ustedes y del estado para 3041 jóvenes de estrato 0, 1 y 2, que cursan su carrera profesional en esta extensión, cuyo valor de matrícula es de un (1) SMLV por semestre y no lo poseen, los programas académicos de pregrado son:

Calle 14 Avenida 15 Barrio: Berlín Facatativá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8920707 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FACATATIVÁ

ADOr001-V6

Programa de Administración de Empresas, Programa de Contaduría Pública, Programa Ingeniería de Sistemas, Programa Ingeniería Ambiental, Programa Ingeniería Agronómica, Programa Psicología.

Es de manifestarle que, *“La Universidad de Cundinamarca es una institución pública local del Siglo XXI, caracterizada por ser una organización social de conocimiento, democrática, autónoma, formadora, agente de la transmodernidad que incorpora los consensos mundiales de la humanidad y las buenas prácticas de gobernanza universitaria, cuya calidad se genera desde los procesos de enseñanza - aprendizaje, investigación e innovación, e interacción universitaria”*¹.

Cordialmente,

CARLOS FERNANDO GÓMEZ RAMÍREZ

Director Administrativo

Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá

cfernandogomez@ucundinamarca.edu.co

Transcriptor: Pilar Muñoz Cruz

12.1-14.1

1. Misión, Estatuto General (Acuerdo 007 de 2015, Artículo 4).

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 10738 **Fecha:** 27/10/2020 **Hora:** 14:41:52

Asunto: APOYO MATRICULA IPA 2021.

Anexos: TOTAL 2 FOLIOS

Remite: CARLOS FERNANDO GOMEZ RAMIREZ

Destino: SECRETARIA DE EDUCACIÓN GOBERNACIÓN DE



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FACATATIVÁ

ADOr001-V6

16-

Facatativá, 2020 – 10- 27

Doctor

NICOLAS GARCIA BUSTOS

Gobernador

Gobernación de Cundinamarca

contactenos@cundinamarca.gov.co

Bogotá D.C.

Asunto: SOLICITUD APOYO MATRICULA PERIODO 2.021

Respetado Señor Gobernador:

De acuerdo a la situación actual del mundo por la emergencia que estamos pasando con el ya conocido CORONAVIRUS COVID-19 y atendiendo al llamado de las autoridades Nacionales, Departamentales y Municipales, es necesario recurrir a su apoyo para el pago de matrícula a los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá, correspondiente al primer periodo académico de 2.021, con el fin de disminuir el porcentaje de deserción estudiantil con matrícula 0, teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de salvaguardar la vida de la ciudadanía y teniendo en cuenta la crisis económica por la atraviesan los estudiantes y sus familiares dado que algunos de ellos perdieron sus empleos para esta época.

La Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá requiere del aporte de ustedes y del estado para 3041 jóvenes de estrato 0, 1 y 2, que cursan su carrera profesional en esta extensión, cuyo valor de matrícula es de un (1) SMLV por semestre y no lo poseen, los programas académicos de pregrado son:

Programa de Administración de Empresas, Programa de Contaduría Pública, Programa Ingeniería de Sistemas, Programa Ingeniería Ambiental, Programa Ingeniería Agronómica, Programa Psicología.

Calle 14 Avenida 15 Barrio: Berlín Facatativá – Cundinamarca

Teléfono (091) 8920707 Línea Gratuita 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FACATATIVÁ

ADOr001-V6

Es de manifestarle que, “La Universidad de Cundinamarca es una institución pública local del Siglo XXI, caracterizada por ser una organización social de conocimiento, democrática, autónoma, formadora, agente de la transmodernidad que incorpora los consensos mundiales de la humanidad y las buenas prácticas de gobernanza universitaria, cuya calidad se genera desde los procesos de enseñanza - aprendizaje, investigación e innovación, e interacción universitaria”¹.

Cordialmente,

CARLOS FERNANDO GÓMEZ RAMÍREZ

Director Administrativo

Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá

cfernandogomez@ucundinamarca.edu.co

Transcriptor: Pilar Muñoz Cruz

12.1-14.1

1. Misión, Estatuto General (Acuerdo 007 de 2015, Artículo 4).

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 10737 **Fecha:** 27/10/2020 **Hora:** 14:40:22

Asunto: APOYO MATRICULA IPA 2021.

Anexos: TOTAL 2 FOLIOS

Remite: CARLOS FERNANDO GOMEZ RAMIREZ

Destino: GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FACATATIVÁ

ADOr001-V6

16-

Facatativá, 2020 – 10- 27

Doctor
GIAN CARLO GEROMETTA BURBANO
Alcalde
Alcaldía Municipal de Mosquera
diputadocundi@gmail.com
Mosquera

Asunto: SOLICITUD APOYO MATRICULA PERIODO 2.021

Respetado señor Alcalde:

De acuerdo a la situación actual del mundo por la emergencia que estamos pasando con el ya conocido CORONAVIRUS COVID-19 y atendiendo al llamado de las autoridades Nacionales, Departamentales y Municipales, es necesario recurrir a su apoyo para el pago de matrícula a los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá correspondiente al primer periodo académico de 2.021, con el fin de disminuir el porcentaje de deserción estudiantil con matrícula 0, teniendo en cuenta la crisis económica donde estudiantes y sus familiares están afectados económicamente al perder sus empleos y oportunidades de ingresos debido al aislamiento y confinamiento desarrollado en esta época.

La Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá requiere del aporte de ustedes y del estado para 3041 jóvenes de estrato 0, 1 y 2, que cursan su carrera profesional en esta extensión, cuyo valor de matrícula es de un (1) SMLV por semestre y no lo poseen, los programas académicos de pregrado son:

Calle 14 Avenida 15 Barrio: Berlín Facatativá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8920707 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FACATATIVÁ

ADOr001-V6

Programa de Administración de Empresas, Programa de Contaduría Pública, Programa Ingeniería de Sistemas, Programa Ingeniería Ambiental, Programa Ingeniería Agronómica, Programa Psicología.

Es de manifestarle que, “La Universidad de Cundinamarca es una institución pública local del Siglo XXI, caracterizada por ser una organización social de conocimiento, democrática, autónoma, formadora, agente de la transmodernidad que incorpora los consensos mundiales de la humanidad y las buenas prácticas de gobernanza universitaria, cuya calidad se genera desde los procesos de enseñanza - aprendizaje, investigación e innovación, e interacción universitaria”¹.

Cordialmente,

CARLOS FERNANDO GÓMEZ RAMÍREZ

Director Administrativo

Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá

cfernandogomez@ucundinamarca.edu.co

Transcriptor: Pilar Muñoz Cruz

12.1-14.1

1. Misión, Estatuto General (Acuerdo 007 de 2015, Artículo 4).

Calle 14 Avenida 15 Barrio: Berlín Facatativá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8920707 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 10739

Fecha: 27/10/2020 **Hora:** 14:50:44

Asunto: APOYO MATRICULA IPA 2021.

Anexos: TOTAL 2 FOLIOS

Remite: CARLOS FERNANDO GOMEZ RAMIREZ

Destino: ALCALDIA DE MOSQUERA



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FACATATIVÁ

ADOr001-V6

16-

Facatativá, 2020 – 10- 27

Doctor

GUILLERMO EDUARDO ALDANA DIMAS

Alcalde

Alcaldía Municipal de Facatativá

Alcaldia@facatativa-cundinamarca.gov.co

Facatativá

Asunto: SOLICITUD APOYO MATRICULA PERIODO 2.021

Respetado señor Alcalde:

De acuerdo a la situación actual del mundo por la emergencia que estamos pasando con el ya conocido CORONAVIRUS COVID-19 y atendiendo al llamado de las autoridades Nacionales, Departamentales y Municipales, es necesario recurrir a su apoyo para el pago de matrícula a los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá correspondiente al primer periodo académico de 2.021, con el fin de disminuir el porcentaje de deserción estudiantil con matrícula 0, teniendo en cuenta la crisis económica donde estudiantes y sus familiares están afectados económicamente al perder sus empleos y oportunidades de ingresos debido al aislamiento y confinamiento desarrollado en esta época.

La Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá requiere del aporte de ustedes y del estado para 3041 jóvenes de estrato 0, 1 y 2, que cursan su carrera profesional en esta extensión, cuyo valor de matrícula es de un (1) SMLV por semestre y no lo poseen, los programas académicos de pregrado son:

Calle 14 Avenida 15 Barrio: Berlín Facatativá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8920707 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FACATATIVÁ

ADOr001-V6

Programa de Administración de Empresas, Programa de Contaduría Pública, Programa Ingeniería de Sistemas, Programa Ingeniería Ambiental, Programa Ingeniería Agronómica, Programa Psicología.

Es de manifestarle que, “La Universidad de Cundinamarca es una institución pública local del Siglo XXI, caracterizada por ser una organización social de conocimiento, democrática, autónoma, formadora, agente de la transmodernidad que incorpora los consensos mundiales de la humanidad y las buenas prácticas de gobernanza universitaria, cuya calidad se genera desde los procesos de enseñanza - aprendizaje, investigación e innovación, e interacción universitaria”¹.

Cordialmente,

CARLOS FERNANDO GÓMEZ RAMÍREZ

Director Administrativo

Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá

cfernandogomez@ucundinamarca.edu.co

Transcriptor: Pilar Muñoz Cruz

12.1-14.1

1. Misión, Estatuto General (Acuerdo 007 de 2015, Artículo 4).

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 10740 **Fecha:** 27/10/2020 **Hora:** 14:59:38

Asunto: APOYO MATRICULA IPA 2021.

Anexos: TOTAL 2 FOLIOS

Remite: CARLOS FERNANDO GOMEZ RAMIREZ

Destino: ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA